



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
Estado No. 053

Fecha: 25 de mayo de 2017

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2016-00158	Conciliación Extrajudicial	Jacinto Rómulo Moreno Aguas	E.S.E. Hospital Local Nuestra Señora del Socorro de Sincé	24/05/2017	Auto	Principal	Se imprueba la conciliación
2.	2016-00206	Reparación Directa	Edith del Rosario Gil Estrada y otros	E.S.E. Hospital Regional Nuestra Señora de Las Mercedes de Corozal, Departamento de Sucre – Secretaría de Salud Departamental, Municipio de Corozal – Secretaría de Salud Municipal, Cooperativa Comunitaria “Comparta E.P.S.-S”	24/05/2017	Auto	Principal	Se admite la demanda
3.	2016-00214	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Samir Gregorio Serpa Álvarez	Departamento de Sucre	24/05/2017	Auto	Principal	Se admite la demanda
4.	2016-00255	Reparación Directa	Alberto Joaquín Angarita Espinosa y otros	Nación – Rama Judicial – Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de Corozal	24/05/2017	Auto	Principal No 3	Se admite la demanda

5.	2016-00257	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Doris Esther Méndez Sierra	Fondo Rotatorio Municipal de Valorización de Sincelejo "FOMVAS"	24/05/2017	Auto	Principal	Se admite la demanda
6.	2016-00261	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	María Bernarda Barrios Gil	Fondo Rotatorio Municipal de Valorización de Sincelejo "FOMVAS"	24/05/2017	Auto	Principal	Se admite la demanda

Se publica hoy 25 de mayo de 2017, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

KARENT PATRICIA ARRIETA PÉREZ
Secretaria